

La Voz de Alicante

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes . . . 1'25 peseta.
En el resto de España, trimestre, 4'25

Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 17 de Febrero de 1909

CON CENSURA ECLESIASTICA

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN FERNANDO, 34, BAJO

La correspondencia al Administrador

Apartado núm. 225

Núm. 1.818

Diario de un reporter

Mala peste de sueños! Estoy por la primera vez que haya tenido un ensueño agradable. Yo siempre sueño las barbaridades más grandes, las cosas más estúpidas y los motivos más desagradables del mundo. Hay quien sueña felicidades y bienandanzas. Yo suelo soñar que me caigo de una torre, que ingreso en el canalejismo, que me coje un toro, que oigo un discurso de Lerroux, y todo por el estilo. Anoche, el de anoche fué un sueño espantoso. ¡Cret que me había tocado el premio que el *Heraldo de Madrid* tiene ofrecido á los suscritores para las víctimas de Italia!

Fué otra catástrofe como la de Mesina. Iba á tener el honor de ser *huestado* en bronce por el insigne Benlliure y no así como así, sino que como sahumario del tal honor, me llevaban y me traían gratis de Alicante á Madrid y viceversa, me pagaban la estancia en el Hotel de la Paix, me daban un palco en el Real, en el Español ó en el teatro que yo eligiera todas las noches, me ponían un automóvil á la puerta del Hotel, para mi uso libérrimo y me bombeaban á diario en una sección especial del *Heraldo*, encabezada con mi retrato, contando al público todas las noches lo que yo había hecho y dicho durante las últimas veinticuatro horas.

Yo, que quisiera meterme debajo de un adoquín cuando alguien me mira en la calle, fué el hombre del día en Madrid. Mi fotografía se publicó en todos los periódicos ilustrados de España y no podía ir á ninguna parte sin que la gente formara corro á mi alrededor envidiando mi suerte. En la mesa redonda del hotel me destinaron una de las cabeceras y los huéspedes no comían mirándome comer á mí. En el Suizo me destinaron una mesa especial para tomar café. Aquella mesa no podía ser ocupada por nadie. Pero en cambio las mesas de alrededor estaban siempre llenas de curiosos, esperando que á mí se me antojara hacerme visible por allí. Fui al Real á oír el *Mephisto*. Mi palco estaba adornado con banderas de Italia y España entrelazadas. Cuando entré estaba el tenor cantando la romanza de la estrella. Allí no hubo mas estrella que yo. Fui ovacionado, aplaudido, abucheado, me hicieron ponerme de pie y saludar, volvíeme de perfil y aún querían que hablase.

Otra noche tuve la mala tentación de ir á Apolo. Allí por poco me pegan, de puro entusiasmo. ¡Viva el ilustre filántropo!—gritaban de todas partes. Y tuve que decir que no había dado para las víctimas de Italia más que una sola peseta, la de la suerte. Lo cual, en vez de calmarlos, todavía les exacerbó más, porque empezaron á celebrar mi fortuna y hubo más de mil personas que me importunaron para jugar conmigo no sé cuántos billetes de la lotería.

Pensé escaparme. Pero el *Heraldo* no lo consintió y desde entonces fué vigilado estrechamente por un cuerpo de redactores. Canalejas no me dejaba á sol ni á sombra y me dió un banquete en su palacio. Todas las tardes iba en automóvil á posar durante hora y media en el estudio de Benlliure. ¡Qué tormento más horrible el de posar ante un escultor! Finalmente, cuando el busto estuvo concluido, casamos Benlliure y yo en que se me parecía como un huevo á una castaña. El ilustre artista tuvo una inspiración. Mi propia cabeza serviría de molde para la fundición. Se reducía todo á meter la cabeza en un molde de tierra refractaria y permitir que me la *liquidaran* al fuego, como se hace con el modelo de cera.

Me quedé hecho una verdadera estatua del terror y cuando pude salir corriendo para la Estación, dando al diablo á Benlliure, al *Heraldo* y á mi celebridad. Detrás de mí corrían Canalejas, Francos Rodríguez, García Plaza y hasta cincuenta re-

doctores y reporters del *Heraldo*. No me cogieron porque en esto me desperté. Pero me desperté sudando, jadeante, como si verdaderamente hubiese corrido de punta á punta de Madrid. La impresión me duró un buen rato hasta que me tranquilicé pensando en una circunstancia que me coloca fuera de todo peligro. Yo no he dado un solo perro chico para la suscripción del *Heraldo*. ¡De buena me he escapado!

Carta del Sr. Obispo de Jaca

Nuestro colega de Madrid *El Siglo Futuro* inserta la siguiente, interesante y oportunitísima carta del señor Obispo de Jaca que, por su importancia tenemos especial gusto en reproducir.

Dice así:

Jaca, 12 de Febrero de 1909.

Sr. Director de *El Siglo Futuro*.

Mi estimado amigo: El clero parroquial de esta diócesis envía al señor presidente del Consejo de ministros la siguiente exposición:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros:

Al saber que se ha reunido la comisión encargada de proponer una nueva división de diócesis, y si lo creyese útil, la supresión de algunas con el fin de mejorar la situación económica de los párrocos, el clero parroquial de la diócesis de Jaca estima oportuno manifestar respetuosamente al gobierno, que le agradece mucho el interés que le inspira la triste situación á que se ve reducido; pero que, si para mejorarla no se encuentra otro medio que el de disminuir el culto y el número de sus ministros con la supresión de Obispos, canónigos y catedráticos prefiere estar como está, y agradecerá más aún el no ser favorecido de ese modo.

Dios guarde á V. E. muchos años.— Jaca, 12 de Febrero de 1909.

Por sí, y en nombre de los párrocos, ecónomos y coadjutores de este Obispado, cuyas adhesiones obran en su poder; *Joaquín Rey*, párroco de Jaca.»

Al tener yo noticia del proyecto de enviarla, como opusiera algunos reparos, se me respondió de esta suerte: «Nuestra generosidad no es ninguna al no querer participar del dinero que se quite á otras personas ó entidades eclesiásticas del dinero destinado á dar culto á Dios. Nuestro Señor y sobre el que tienen derechos adquiridos algunos en virtud de oposiciones, nuestros hermanos en el sacerdocio.

Uno de los dos fines de la proyectada reforma es *aliviar la situación del Erario público*. Como el que bien reparte para sí coge la mejor parte, no es de creer que la mayor sea para el clero parroquial; aunque así sucediese, por ser tantos, la parte que de esa parte á cada uno nos correspondiera, no nos sacaría de pobres, ni podríamos contar con ella por mucho tiempo, pues so color de cualquier necesidad de economías, volverían á quedar como antes nuestras asignaciones, si bien no quedarían como antes los obispos, seminarios y cabildos que se suprimiesen.

De todos modos, y aunque estas migajas, de pan que se nos arrojan no vienesen empapadas de lágrimas de los que se verán arrojados de sus sillas y de sus cátedras, no de sólo pan vive el hombre; nosotros no comeríamos tranquilos el pan ante la idea de que por darnoslo á nosotros estaba desierto el Seminario en que aprendimos cuanto sabemos y cerrada la Catedral donde en los años felices de nuestra juventud asistíamos á los Oficios divinos, y desmembrada y deshecha la diócesis cuyas glorias considerábamos como nuestras, como propias de cada

uno de los sacerdotes á ella pertenecientes, unidos todos por los vínculos indisolubles de un entrañable afecto.

Agradeceríamos, sí, que se cumpliera la Constitución de la Monarquía manteniendo el culto y sus ministros, pues mal se mantiene al que se deja pasar hambre; y que no fuese letra muerta el Concordato donde se prometió aumentar nuestras asignaciones cuando las circunstancias lo permitan, y lo han permitido para todos los demás partícipes del presupuesto; y que no continuase la burla, que va resultando ya demasiado pesada, de que todos los años; se diga que si se retiene una parte de nuestros haberes es por que no los queremos, porque renunciamos á ellos, porque hacemos ese donativo á un Estado que anualmente salda sus presupuestos con un sobrante de muchos millones de pesetas.

Pero no hemos pedido nunca, y protestamos de ello ahora, que se supriman Obispos, porque entendemos que cuando lobos cercan la grey cristiana no conviene disminuir el número de los Pastores, ni que se supriman prebendas, porque son entre nosotros el único estímulo para la juventud estudiosa y la única jubilación para la ancianidad fatigada, pues los canónigos pertenecieron al clero parroquial, y los que hoy pertenecemos al clero parroquial podemos ser mañana canónigos; ni que se supriman catedráticos porque ahora más que nunca importa adquirir y facilitar la instrucción eclesiástica; ni que se rebajen las dotaciones con-

cordadas de los Prelados y capitulares mientras no veamos que se ha rebajado la paga á los ministros para con esta economía mejorar la situación económica de los porteros ú ordenanzas. Preferimos el hambre á la deshonra, y el compañerismo á todo.

Podremos tolerar que se nos insulte; pero no toleramos que se nos infame. Si con nuestro silencio contribuyéramos de algún modo á que sufrieran daño la religión y el culto en nuestra querida patria, al coger las monedas con que se nos aumentaran las mensualidades, sentiríamos abrasarnos las manos, como quemaba las manos de Judas el dinero con que le gratificaron por su traición los enemigos de Cristo. Nada conseguiremos con nuestras manifestaciones; pero si el clero rural de toda España, que de seguro piensa como nosotros, manifestara públicamente su pensamiento como nosotros, los que se dicen nuestros amigos porque nos ofrecen, no el dinero suyo ó el de la nación, sino el de nuestros superiores y hermanos, tendrían un pretexto menos para perjudicar á la Iglesia en España, y de cualquier manera, conseguiríamos que el Tribunal de la Historia tuviese un dato más para juzgar á cada uno según lo merece.»

Si usted, señor Director, cree que este rasgo de solidaridad y desprendimiento merece publicarse en su estimado periódico, se lo agradecería su afectísimo amigo y cap.,

EL OBISPO DE JACA

Discurso de D. Manuel Senante

A continuación reproducimos el que nuestro queridísimo amigo el Diputado por Azpeitia pronunció en el Congreso en la sesión del sábado último contestando á la alusión que le dirigiera el señor Giner de los Ríos en su interpelación sobre la actitud del Diputado electo por Barcelona Sr. Lerroux.

El señor PRESIDENTE: El Sr. Senante tiene la palabra para alusiones personales.

El Sr. SENANTE: Habiéndome dirigido el Sr. Giner de los Ríos una alusión tan personal y directa como la que oísteis en tardes pasadas, sería en mí una desatención el que no la recogiera; y como yo con nadie quiero ser desatento, tampoco he de serlo con el Sr. Giner de los Ríos, con quien me unía amistad antes de ahora, desde que regentó en Alicante la cátedra de Retórica en el Instituto de segunda enseñanza (que así se llamaban entonces esos organismos, hoy designados con nombre mucho más largo y pomposo).

Pero antes de contestar categóricamente á lo que fué motivo de su pregunta, me permitirá el Sr. Giner de los Ríos que le manifieste mi extrañeza, porque en este debate (tal carácter ha venido á tener su pregunta) mezclara cosas á él ajenas que en modo alguno tienen relación con el mismo, y que, si en labios de cualquiera producirían extrañeza, mucho mayor me la causaron al ser traídas por una persona como el Sr. Giner de los Ríos, á quien á pesar de sus ideas de todo en todo opuestas á las mías, he tenido siempre por muy tolerante y condescendiente con las ideas, con las opiniones y con los actos de todos.

Me refiero á aquella alusión que hizo al problema clerical. Mitago sería ciertamente que hablando un republicano ó un democrata desde aquellos bancos, no viniera á mezclar, con motivo de cualquier cuestión que suscitara en la Cámara, el pavorosísimo problema clerical. A él atribuí todos los males que está padeciendo España, y no parece sino que, resuelto

ese que llamáis problema, no habría ningún mal ni ninguna necesidad en España, porque todos los vicios y defectos de nuestra Administración y de nuestros gobiernos quedarían *ipso facto* corregidos.

Y si el hecho de aludir á tal cuestión era inoportuno, más lo era la forma en que se expresó el Sr. Giner de los Ríos, al aludir á la existencia de aquellas 120 Congregaciones religiosas en Barcelona, por las frases muy corteses, muy correctas en la forma, pero irónicas, de burla sangrienta y de enérgica censura en el fondo para las obras á que algunas de esas Congregaciones se dedicaban.

Le parecía al Sr. Giner de los Ríos una novedad que hubiera en Barcelona religiosas dedicadas á desempeñar su ministerio en una Casa de Maternidad, y al decir esto el Sr. Giner demostraba que no está muy al tanto de lo que pasa en el resto de España, porque no ya en Barcelona, sino en Madrid, en Valencia, en Sevilla y en todas partes donde hay Casas de Maternidad, se encargan las Hermanas de la Caridad de prestar en ellas sus servicios á quienes los necesitan. Si las Hermanas de la Caridad se dedican á socorrer y atender todas las necesidades, miserias y desgracias, y si todas las desgracias, miserias y dolores merecen ser atendidas y consolados, yo no veo qué razón pueda tener el Sr. Giner de los Ríos para creer que las infelices que llegan á la Casa de Maternidad y aquéllas á quienes la desgracia eoloca en circunstancias tan tristes, tengan que verse privadas del socorro y de las consideraciones y de los cuidados que esos verdaderos ángeles de la caridad prestan á todos los desvalidos y desgraciados, hasta el punto de merecer las censuras por todos conceptos injustificadas que el Sr. Giner de los Ríos, les dirigió.

El Sr. Giner de los Ríos extendía también sus censuras á estas Congregaciones por el hecho de que se dedicaban á practicar determinadas industrias ó trabajos. Yo no oí esa parte de su discurso porque tuve entonces necesidad

de salir del salón, pero así me lo refirieron. Es muy donoso, señores anticlericales que me escucháis, que cuando habláis de Congregaciones religiosas que se dedican á la vida contemplativa añadís, para combatirlas, que son manos muertas, brazos robados al trabajo, que se entregan á la holganza con daño para la sociedad; que de esos brazos y de su trabajo se ve privada; y cuando es referís á otra clase de Congregaciones que en uso de su perfectísimo derecho se dedican á lícitos trabajos, les censuráis también diciendo que vienen á hacer competencia á la industria y al trabajo de los demás ó á producir cualquiera de esos males que vosotros imagináis.

Vuestra inconsecuencia es evidente y ella está demostrando que lo que vosotros criticáis no es la holganza de los unos ni el trabajo de los otros, sino la existencia de tales Congregaciones, lo cual confirma plenamente que con razón os llamáis liberales, porque no hay mayor enemigo de la libertad que el maldito liberalismo. Queréis la libertad para vosotros, para vuestras opiniones, para vuestras creencias, pero la negáis á vuestros contrarios, como nos la negáis á nosotros constantemente aquí y fuera de aquí, hasta el punto de que el uso de nuestros legítimos derechos merezca vuestras censuras y lo calificáis muchas veces de provocación á vuestras opiniones. Estáis en vuestro papel. (El Sr. Miró: Singularies S. S., no pluralice.) Me dirijo especialmente al señor Giner de los Ríos; pero hago extensivas mis manifestaciones á todos los que como él piensen y compartan las opiniones que expuso aquí en la tarde anterior.

Y dejando aparte esa cuestión, y viniendo ya más concretamente á lo que fué motivo de la pregunta del Sr. Giner de los Ríos, he de empezar por decirle que incurrió en una equivocación evidéntísima y en una confusión muy lamentable cuando, como precedente del caso del señor Lerroux, citaba el caso del Sr. D. Ramón Nocedal, el que fué mi querido jefe y amigo inolvidable; porque el señor Nocedal, Sr. Giner de los Ríos y señores diputados, no estaba condenado por sentencia; firme cuando fué elegido diputado; había recaído contra él una sentencia como director de *El Siglo Futuro* en virtud de un supuesto delito de imprenta, contra esa sentencia había interpuesto el recurso procedente, y estando tramitándose ese recurso es cuando el señor Nocedal fué elegido diputado.

Por consiguiente, en el momento de su elección ni había contra él sentencia firme, ni estaba condenado á ninguna pena, ni había esquivado su cumplimiento, ni había huido de España para sustraerse á la acción de los Tribunales; y con esto comprenderán los señores diputados que el Sr. Nocedal se encontraba en situación muy diferente de aquélla en que se halla el Sr. Lerroux, porque según mis noticias—no tengo del caso más conocimiento que lo que se ha dicho en la Cámara—, contra el Sr. Lerroux pesa una sentencia condenatoria firme, y el Sr. Lerroux ha esquivado el cumplimiento de esa sentencia huyendo de España. El Sr. Lerroux es, por tanto, un rebelde, el Sr. Nocedal no lo era, su causa aun no estaba juzgada, y aparte de que seguramente se hubiera reconocido su inocencia, le amparaba por completo, al ser elegido, la inmunidad parlamentaria.

Puestas, pues, las cosas en su lugar, y establecida la diferencia esencialísima que hay entre el caso del Sr. Lerroux y el caso del Sr. Nocedal, muy bien pudiera yo excusarme de dar opinión ninguna concreta sobre el fondo de la cuestión, porque el señor presidente del Consejo de ministros tenía mucha razón cuando recurrió á aquella excepción dilatoria de que el asunto no ha venido á la Cámara según los trámites reglamentarios, que todavía no nos ha dicho su opinión la ponencia que en nombre del Congreso estudia el asunto, que la comisión de actas no ha dado su dictamen, y como la comisión no ha

dado su dictamen, nosotros no podemos... anticiparnos, sin el estudio de los antecedentes...

Sin embargo, no voy á acogerme á ese subterfugio para esquivar el dar mi opinión. En la ley electoral hay dos artículos...

Pero poco importa, Sr. Giner de los Ríos, cuál sea mi opinión; en primer lugar por la modestia del diputado que la da; en segundo lugar, por lo exiguo de la representación que estas ideas tienen en la Cámara...

No tema el Sr. Lerroux. Aquí han venido y no lo censuro, dispensados por el Congreso, diputados que no tenían el requisito de la edad...

Creo que con esto he contestado completamente á la pregunta que el Sr. Giner de los Ríos tuvo la bondad de hacerme; pero ya que estoy en pie no quiero sentarme sin dirigir sobre esta misma materia, ó mejor dicho, sobre asunto íntimamente relacionado con ella, un ruego al gobierno y especialmente al señor presidente del Consejo y al señor ministro de Gracia y Justicia...

Si el Sr. Lerroux va á ser indultado y nada quiero decir en contrario, ¿por qué no se indulta á otros que están en condiciones mucho más favorables que el Sr. Lerroux? Abogaba el Sr. Hurtado por el indulto de otros que están en el mismo caso y abogo yo muy especialmente y no lo extrañarán SS. SS., dada la representación que aquí ostento...

Cómo estimo justísimo el ruego del Sr. Hurtado, de que si se indulta al señor Lerroux, se haga lo mismo con cuantos estén en su caso, yo reitero al gobierno mi súplica de que haga extensiva esa gracia á todos los que se encuentran en circunstancias análogas. Y nada más tengo que decir.

Los fueros de las provincias vascongadas

Después de pedir el Sr. Vega de Seoane en una enmienda que se mantuviese el statu quo que rige la administración de las Provincias Vascongadas y de decir el Sr. Llorente que ese statu quo es producto de la ley derogatoria de los Fueros Vascongados...

El Sr. SENANTE: Pido la palabra sobre este asunto para contestar á la alusión que nos ha dirigido el Sr. Vega de Seoane. El señor PRESIDENTE: La tiene S. S. EL Sr. SENANTE: Aunque el Sr. Llorente en las palabras que ha dicho ha interpretado los sentimientos y el modo de pensar por lo menos de este diputado que se honra siéndolo por el distrito de Azpeitia, y supongo también que de mis compañeros, quiero no obstante hacer constar de una manera explícita que nos hemos negado á firmar la enmienda del Sr. Vega de Seoane...

Yo aprovecho, pues, esta ocasión, para reiterar en nombre de mi distrito, amante como el que más de sus derechos y de sus fueros, la más enérgica protesta contra la ley que se los arrebató y para hacer constar que con todas nuestras fuerzas trabajaremos por la absoluta y total reintegración de su personalidad regional con todos los derechos y todos los fueros que a justicia se les debe reconocer, poniendo así término á la más tremenda injusticia que jamás se cometiera y reivindicando las verdaderas libertades del pueblo.

LAS CORTES

Sesión del día 16 CONGRESO

A las tres y media de la tarde se abre la sesión presidiendo el Sr. Dato. Ocupan el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Gobernación y Gracia y Justicia.

Sobre la hojalata

Se reanuda el debate sobre la interpolación con motivo de la admisión de la hojalata. El Sr. Domínguez Pascual se interesa por los fabricantes de aceite. El conde de Zubiria aconseja se procure la mayor armonía en la solución que ha de darse al asunto, huyendo de apasionamientos en el debate.

El Sr. Vincenti interrumpe al señor Gandarias, promoviéndose un incidente que corta la oportuna intervención de la presidencia. El Sr. Alas Pumarino defiende la industria de la hojalata, mostrándose contrario á su admisión.

Rectifica el Sr. Urzáiz. Señala los perjuicios que sufren los conserveros con la no admisión de la hojalata para los envases. Lee datos que prueban sus afirmaciones y telegramas de muchas poblaciones que abogan por la admisión.

Rectifican los Sres. Domínguez Pascual, conde de Zubiria, Gandarias Vincenti y Alas Pumarino, suspendiéndose el debate.

Comunicaciones marítimas

Se reanuda la discusión de este proyecto.

El Sr. Gasset usa de la palabra para rectificar. Insiste en los argumentos que expuso al hablar de este asunto. Le contesta el Sr. Bugallal refutándolos. Interviene en el debate el Sr. Roselló, quedando en el uso de la palabra para la sesión de mañana al levantarse la de hoy.

Se abre la sesión á las tres y media de la tarde. Preside el general Azcárraga. En el banco azul se encuentran los ministros de Estado é Instrucción Pública.

Ruegos y preguntas. Varios señores senadores formulan ruegos y preguntas de escaso interés. El arzobispo de Zaragoza se interesa por la construcción de un ferrocarril de Cariñena á Daroca. El ministro de Fomento le contesta que se ocupa en su estudio. El conde de Casa Valencia se conduce del robo de un cuadro en el Museo. El ministro de Instrucción pública le contesta quitándole importancia al robo. Se aprueban varios dictámenes entre los que figura uno negando autorización para procesar al marqués de Corvera.

Administración local. Se reanuda este debate. Los Sres. Palomo y Calbetón defienden varias enmiendas que son desechadas. Se aprueban otras de los Sres. López Muñoz y Miranda. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

ALICANTE

Hemos saludado en esta capital á D. Miguel Ibáñez Martínez, particular amigo nuestro de San Vicente.

Para el mes venidero se anuncia la aparición de un nuevo semanario independiente.

Han regresado de Madrid D. Vicente Álvarez y su esposa.

La existencia de reclusos en las cárceles de este partido en el día de hoy es de 91.

SE VENDEN dos plantas bajas en la calle del Pozo núm. 65. Darán razón Villavieja 4, 2º.

Procedente de Crevillente ha llegado á esta capital nuestro particular amigo D. Pedro Espinosa.

Se encuentra restablecido de su dolencia D. Juan Garriga Américo. Lo celebramos. Igualmente se encuentra totalmente restablecido el nuevo gobernador civil Sr. Pasadela.

El día 20 de Mayo se celebrará una corrida á beneficio del Monte de la Asociación de la Prensa Alicantina.

El jueves saldrá el «Cabo Prior», para Santander, Pasajes y Bilbao.

¿Tiene usted dolores al vientre, á la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería? ¿Se altera usted con facilidad, está febril, se irrita por la menor cosa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á usted? Tome el Elxir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

Ha marchado á Barcelona D. Enrique Ramos, procurador de los Tribunales.

En el zaguán del Ayuntamiento ha quedado expuesto el resultado del sorteo de mozos del actual reemplazo.

Ha sido aprobado en los exámenes de policía verificados en Madrid, D. Enrique Cano Coloma.

Ha salido para Madrid con el fin de asistir de defensor ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, don Fernando Chápoli, ilustrado oficial de infantería.

Máquinas de escribir marca «BLINKENSCHERFER» véase anuncios en cuarta plana.

Se encuentra restablecido D. Ventura Arnáez, secretario de este Ayuntamiento y particular amigo nuestro.

Con destino á la Tesorería de Hacienda ha sido nombrado oficial de primera D. Juan Claver. Señor Alcalde: Esta mañana á las ocho, un cabrero que se situó á la mitad de la calle de Bailén ha estado vendiendo leche adulterada descaradamente. Rogamos á V. S. ó á quien corresponda, corten el abuso que se está cometiendo con la venta de leche. También hemos de manifestar que se vende leche de cabras enfermas raquílicas y sin condiciones de salubridad. El abuso se viene cometiendo sin que nadie se preocupe de ello y nos veremos obligados á emprender una fuerte campaña desenmascarando si no se corta. Nada más por hoy. Durante las últimas veinticuatro horas han llegado á esta capital por la línea de Madrid 158 viajeros y 310 por la de Murcia. El acreditado y favorecido establecimiento de Sombreros y novedades para señoras y niños EL ESPRIT, se ha trasladado á la calle de Calatrava núm. 7, entresuelo. Con objeto de restablecerse de la enfermedad que le aqueja, ha marchado á San Vicente nuestro compañero D. Miguel Morales Almifana, acompañado de su distinguida familia. Los carbones se cotizan: Cribado, 43 ptas. tonelada. Idem Newcastle, 39 id. id. Menudo lavado, 30 id. id. Idem Cok, 45 id. id. Antracita inglés, 55 id. id. Fragua inglés, 45 id. id. Estos precios se entienden en almacén. Ayer se extravió un bolso que contenía unas llaves, un rosario de plata y un pasuelo, en el trayecto que media desde el pasc de Méndez-Núñez, posada de la Unión, Bailén, Gerona y Castaños núm. II. La persona que lo hubiera encontrado puede presentarlo en la calle de Castaños II, donde se le gratificará. Persiste la animación en las operaciones de compra-venta de almendra, si bien los compradores se han resistido á pagar á los precios solicitados por los tenedores de este fruto. En la pasada semana, las entradas en almacenes ascendieron á unas 500 arrobas aproximadamente, las cuales se realizaron á pesetas 29 y 29'25 las Planetas superiores. Registro civil Nacimientos.—Francisco Alba López, Isabel Fontanet Moranges y Rafael Llopis Corona. Defunciones.—Josefa Ferrer Llorens, Ramón Espí Quirós y Rafael Sagrelles Sleri. Matrimonios.—Ninguno.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA Estudiar las ceremonias de la Iglesia para entenderlas y saborearlas.

Cultos Colegiata.—A las nueve Horas Canónicas y la Conventual solemne. Por la tarde, después del coro, Santo Rosario. Santa Maria.—Durante los días 18, 9 y 20, á las nueve exposición de Su Divina Magestad y misa solemne. Por la tarde, á las cuatro y media, Santo Rosario, meditación, Trisagio cantado, sermón, Letanía y Crédito y Solemne Reserva predicando los señores D. Joaquin Cuenca, D. José Martínez y D. Francisco Antón, respectivamente. Todos los días á las diez misa en el altar de la Purísima. Misericordia.—A las siete y ocho misas rezadas. Al toque de oraciones Santo Rosario, San Francisco.—Por la mañana á las siete y media, misa rezada. Por la tarde al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario. Capuchinas.—A las siete y á las nueve, misas rezadas. A las diez el devoto ejercicio de la Hora Santa con exposición y Misa á intención de doña Orosia Pérez de Masanet, con segunda misa á la de un devoto caballero. Por la tarde á las cuatro y media, el ejercicio de los jueves, con exposición, meditación, Trisagio y bendición. San Juan Bautista (Benalúa).—A las ocho misa rezada. Al toque de oraciones Santo Rosario, Hermanitas de los Pobres. (Benalúa).—Por la mañana á las seis misa rezada en sufragio de los Sres. de Agar. Por la tarde, al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario. En las demás Iglesias los de costumbre.

Observatorio Meteorológico del Instituto General y Técnico de esta capital.—Observaciones tomadas á las nueve del día de hoy. Barómetro. 762'90 Termómetro seco. 10'4 Termómetro húmedo. 08'2 Viento. N O. Calma. Atmósfera. Despejada. Mar. Calma. Temperatura máxima en el sol. 22'2 Las últimas 24 horas. 14 á la sombra. 16'6 Temperatura mínima durante la noche. 02'4 Irradiación nocturna. 02'0 Evaporación en milímetros. 3'44 Lluvia. 00'00

Colegio de primera y segunda enseñanza Carrera de Comercio, Clases especiales Teatínos, núm. 8, principal (entre la calle de Bailén y la de Castaños)

ALICANTE

La Provincia

Ha fallecido en Alcoy, don José M.ª Iborra Pérez, (d. e. p.) El señor Barón de Petrés ha solicitado permiso para establecer una central eléctrica entre Jacarilla, Bigastro y Benejuzar.

Se halla vacante la plaza de juez municipal de Denia, por renuncia del que lo era don Miguel Ferrer Cont. Se ha declarado la necesidad de expropiación de fincas que en el término municipal de Benejuzar, se han de ocupar con motivo de las obras de la carretera de tercer orden de Bigastro á la de Orihuela á Almoradí en esta provincia.

GENERALES

«Los Caballeros Teutónicos». Novela histórica. Una página de la Edad media descrita con la erudición, con la vida, con el talento de gran novelista histórico que ha dado celebridad universal al autor del «Quo Vadis?» es la obra cuya edición castellana anunciamos. Las inmensas riquezas, el gran poderío y honores introdujeron en la cuna de los Caballeros Teutónicos establecida en Prusia: pierden éstos su carácter religioso, y conservando sólo el guerrero, olvidan lo pacífico, pretenden quedarse para sí el país que dominan y llegan á amenazar la independencia de Polonia. Esta, celosa como siempre de ella, se levanta, y lucha contra los prusianos de

BAMBÚ CRÓNICA RELIGIOSA CALENDARIO

Febrero 18 JUEVES Santoral San Simón, obispo y mártir; San Flaviano obispo; San Eladio, obispo y cofesor y los Santos mártires Máximo, Claudio, Lucio, Silvano, Rútulo, Cásico, Secundino y Fructo.

La misa y oficio divinos, son de la Beata Juana Vales, viuda, con rito doble y color blanco, haciendo conmemoración de San Simeón.

Apostolado de la Oración INTENCION GENERAL (Aprobada y bendecida por Su Santidad) LA FE CATÓLICA EN PORTUGAL ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las de más intenciones de vuestro Sagrado Corazón Os las ofrezco, en especial, para que los fieles saquen mucho fruto de su asistencia á los Santos misterios.

Page 2 of 2

entonces. Las luchas heroicas de Polonia con los Caballeros Teutónicos han sugerido á Enrique Sienkiewicz su nuevo estudio, obra maestra de literatura, que cuidadosamente traducida al castellano, ilustrada con numerosas láminas impresas en papel mate y aprobada por la Autoridad eclesiástica, se ofrece hoy al público.

Los caracteres dibujados con maestría se conservan hasta el fin llenos de interés, el de Danusia por su dulzura y delicadeza, el de Zbysko por su constancia, por la violencia de sus afectos, por su valor temerario cual de héroe de leyendas el de los grandes señores polacos por su nobleza y majestad.

Su lectura es á la par amena é instructiva: dotada de todos los encantos de la novela sentimental, está exenta de sus defectos, pues en vez de agitar la imaginación con hechos quiméricos, recrea con páginas históricas en las que viven costumbres interesantes de tiempos que fueron.

Lujosamente impresa, con cubierta en color, dibujada expresivo, forma parte de la «Biblioteca del Hogar» (segunda serie) y se vende á 3 ptas. en rústica, y 4 encuadernada, en la Librería y Tipografía Católica de Barcelona, calle del Pinar, número 5.

En el «Diario Oficial» se ha publicado una real orden ampliando el plazo para la redención del servicio de los reclutas del alistamiento de 1908 y de los útiles de revisión del mismo año hasta el 28 del corriente, debiendo los interesados tener presente que las operaciones en las Delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España, terminan á las tres de la tarde.

Para despedirse de las tropas francesas de Casablanca, el general D'Amade ha dirigido un documento á los soldados, en el que hace de ellos calurosos elogios por su brillantísima y eficaz cooperación.

La línea férrea de París á Tolosa ha quedado interceptada entre Cahors y Septfons á consecuencia de un desprendimiento de tierras, lo cual hace necesario el transbordo de viajeros y mercancías.

El «Diario Español» de la Habana publica el siguiente telegrama: «Washington 24 Enero.—Mr. Charles E. Magoon, en su informe anual, recomienda encarecidamente á este Gobierno que ordene cuanto antes la extracción de los restos del «Maine».

horrible desastre, su permanencia por más tiempo dentro del puerto de la Habana constituye una afrenta á nuestro país y un escándalo internacional.

Mr. Magoon concluye declarando que, á su juicio, la explosión que ocasionó la catástrofe fué de carácter interno.

La nueva sombrerería de J. Acevedo, 12, Princesa 12, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y público en general que ya ha recibido las ULTIMAS NOVEDADES para la presente TEMPORADA en sombreros de paja y tela para caballeros, niños y niñas como también en sombreros de fieltro, grises y blancos.

Las harinas se cotizan actualmente: De fuerza, de 44'25 á 46'50 pesetas. Blancas, de 38'25 á 40'50. Doradas, de 36 á 44.

Las alubias se cotizan: Pinet á 40 pesetas los 100 kilos en plaza. Brailas largas, á 40 pesetas. Cocos blancos, á 38 idem. Idem rosas, á 36.

QUINTOS DE 1909

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el BANCO DE SEGUROS Y CREDITO de Zaragoza, primera Sociedad anónima de esta clase en España que ha ingresado por concepto de redenciones en las Cajas del Estado más de UN MILLON DE PESETAS y tiene constituido con arreglo á la nueva legislación de seguros un depósito máximo de 200.000 pesetas á disposición del excelentísimo señor ministro de Fomento para responder de los contratos que verifique.

Pídase relación de redimidos y detalles á los directores para las provincias de VALENCIA, ALICANTE y CASTELLON.

Casanova é Hijos Paz 5, pral.—Valencia

Agente en Alicante, D. Antonio Bernabeu Planelles, Riego, 15, 2º

La Papelera Española

Sociedad Anónima.—BILBAO. Almacén de ALICANTE: Sagasta, 53. Papeles blancos y de colores, alisados y satinados, de todas clases.—Papeles de embalajes en rollos y resmas.—Sobres comerciales y de oficina, de todas clases.—Resmillería. Cuadernos. Libros. Cepilladores y toda clase de papeles manipulados.—Papelote en fardos y bolsas.

Sellos - Cauchú

Y METAL, GARANTIZADOS EDUARDO RODRÍGUEZ Calatrava, núm. 15, Alicante Sellos para Comunidades religiosas, Ayuntamientos, Corporaciones y público en general. Especialidad en firmas (estampillas). Gran surtido en fechadores, numeradores é imprentillas. Los trabajos se garantizan y se sirven á las TRES horas. ¡OJO! Sello para franquicia que registró en 1.º de Enero de 1909, á DIEZ pesetas.

PÍLDORAS SALUDABLES

de Muñoz. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Depósito en Madrid: Trafalgar 29, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 0'50 y 1 peseta, en todas las boticas. Siempre excelente éxito. Depósito en Alicante: Farmacia de don INDALECIO RUIZ, Alfonso el Sábio, 1. é Infanta 35.

Información Telegráfica

Madrid 17 (9'3) Muerto Ha fallecido don José Gomez Serna, exgobernador de Guinea.

Los reyes á Sevilla Se han ultimado los detalles referentes del viaje de los Reyes á Sevilla.

Estarán hasta el domingo de Ramos. El anarquismo Dicen de Barcelona que ha tenido lugar en aquella Audiencia la vista de la causa seguida contra los presuntos autores del atentado terrorista de la Rambla de las Flores.

La causa empezó á verse con interés, cesó este al resultar falsas las suposiciones de que los autores eran los detenidos.

Madrid 17 (9'14) En Palaolo Han estado en Palacio conferenciando con el Rey, Moret, Garcia Prieto y muchos políticos significados.

Sanción de leyes

Han sido puesto á la Sanción del Rey las leyes relativas al aplazamiento de las elecciones municipales y la del ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

Apertura del Parlamento Comunican de Londres que se ha verificado la sesión de apertura del parlamento.

Asistió Eduardo VII, que leyó un discurso. El acto fué solemne.

Madrid 17 (9'24) Moret indispuerto Se encuentra indispuerto el Sr. Moret.

Estreno aplazado El estreno en el Real de «Margarita la Tornera», obra que había despertado mucha expectación, se ha aplazado.

Lo de comunicaciones marítimas Se ha llegado á un acuerdo respecto á la fórmula de concordia en la cuestión suscitada por el proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas.

Madrid 17 (9'41) Desgracia En las obras que se están llevando á cabo en la Academia de Bellas Artes, se desplomaron varias bóvedas, sepultando á varios obreros quedando uno muerto y muchos heridos.

La revolución de Persia Los telegramas de Persia dicen que la situación porque atraviesa aquella nación se agrava.

Los rebeldes han sitiado Tabriz. Las batallas se suceden. Hay muchos muertos.

Horrible incendio En Acapulco, (Nueva York) se ha incendiado un teatro. Hay más de trescientos muertos.

El fuego se pasó á la central de telégrafos que quedó destruida. Se ignoran detalles.

Madrid 17 (10'12) Para telégrafos Por R. O. se ha autorizado al

ministro de la Gobernación para la adquisición de treinta aparatos telegráficos, Hugues. Una elección En la elección verificada en Fregedal, ha triunfado el señor Baselsa.

Lo ha confirmado Lacierva. La temperatura Hace un frío horrorosamente intenso.

El termómetro marca 4 grados bajo cero. Madrid 17 (10'21) ¿Terremotos? Dicen de Tortosa que en el Observatorio de aquella ciudad se han observado señales de un temblor de tierra en un punto cercano al epicentro.

Un indulto Les ha sido comunicada la noticia del indulto á los reos de Victoria.

La escena fué emocionante. Están agradecidísimos. Muertos de frío En San Sebastián han sido hallados muertos dos pastores hermanos.

Madrid 17 (10'23) En solicitud de gracia La Cámara de Comercio de Vigo ha acordado que el Jueves vaya á Madrid una comisión de entidades oficiales y particulares de aquella población para gestionar que no se apruebe el impuesto del tonelaje por estimarlo perjudicial á los puestos gallegos.

Un aeroplano El teniente de infantería señor Erach ha remitido al Parque austriaco los planos y proyectos de un aeroplano.

Abuelto Ha sido absuelto Jaime Burges á quien se le acusó de haber matado á su novia.

El tribunal acordó la revisión de la causa. QUINTERO

Imprenta LA VOZ DE ALICANTE San Fernando, 34

Cotización del día 16

Bolsa de Madrid	
4 por 100 Interior contado.	85'35
4 por 100 Interior fin de mes.	00'00
5 por 100 Amortizable contado.	102'75
Acciones Banco España.	442'00
Acciones Banco Español Crédito.	128'00
Acciones C.ª Arrend.ª Tabacos.	395'00
Acciones Sociedad Preferente.	105'00
General Azucarera Ordinarias.	40'00
Acciones G.ª Española Explosivos.	000'00
Cédulas del Banco Hipotecario.	102'60
Empréstito nuevo.	093'00
Paris cheque.	11'30
Londres cheque.	28'09

Bolsa de Barcelona

4 por 100 Interior.	85'50
Acciones f. c. Norte España.	79'05
Acciones f. c. M. Z. A.	97'30

Bolsa de París

3 por 100 Renta francesa.	97'05
4 por 100 Exterior español.	97'47
4 por 100 Interior español.	00'00
5 por 100 Ruso 1906.	100'70
Acciones f. c. Norte España.	342'00
Acciones f. c. M. Z. A.	414'00
Acciones Minas Río Tinto.	17'89
Acciones Minas Goldfields.	127'00

(Datos tomados de la Casa de Banca de los Sres. Prytz y Compañía.)

COLEGIO POLITECNICO

DE SAN LUIS GONZAGA Angeles, 4, pral.—Alicante.

Con la debida separación é Independencia tiene establecidos este Colegio los grupos siguientes:

- 1.º Primera enseñanza graduada, párvulos hasta la preparación para su ingreso en la segunda enseñanza.
- 2.º Segunda enseñanza y carreras de Comercio.
- 3.º Carrera del Magisterio y otras especiales.

Además tiene una sección especial de preparación para oposiciones al Magisterio.

El claustro de profesores está compuesto de Licenciados, Profesores Mercantiles, Maestros Normales y Superiores con largos años de práctica en la enseñanza.

Se admiten alumnos internos, semi-pensionistas y externos. Pídase reglamento y detalles á don Bernardo Pérez.

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas completamente desembolsado Casa Central en CARTAGENA

SUCURSALES: Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Hellín y Melilla.

Facilita Giros y Letras en todas clases de moneda y sobre todas las plazas de mundo.—Descuenta letras y cupones.—Compra y vende monedas y billetes extranjeros.—Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno.—Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones.—HORAS DE CAJA: De 9'30 á 1'30 y de 3'30 á 5 tarde.

CAJA DE AHORROS Pesetas

Abono á las cuentas corrientes los siguientes intereses:	Saldo anterior...	9.129.423'15
Cuentas corrientes disponibles á la vista, 1% anual.	Imposiciones durante la semana.....	422.244'01
Idem, id., id., á 8 días, 1'25 id.	Suma.....	9.551.667'16
Idem, id., id., á 30 id., 1'50 id.	Reintegros.....	277.762'83
Imposiciones á fecha fija, 3 id.	Saldo.....	9.274.390'33

Abona á sus imponentes intereses á razón del 3% anual Alicante 13 de Febrero de 1909.

NUEVA SOMBRERERIA DE J. ACEVEDO 12, PRINCESA, 12 ALICANTE

Esta casa tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y público en general que ya se está recibiendo el selecto surtido y últimas NOVEDADES para la próxima TEMPORADA DE INVIERNO en todas clases de sombreros y gorras para caballeros y niños.

Gran novedad en sombreros de CHAROL de todos los colores para niños ULTIMOS MODELOS en GORRAS de todas clases para caballeros y niños SOMBREROS ingleses marca CHRYSTIS, de Londres.—SOMBREROS SEVILLANOS y CORDOBESES gran novedad.

PRECIO FIJO Princesa, 12.—Alicante PRECIO FIJO

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico
 Servicio mensual a Habana y Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Rebaja en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New York, Cuba y Méjico
 Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York. Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Caraca, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Camaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
 Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 de Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo la misma escala que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y

de Cádiz el 7, directa mente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendien-do el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2 directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º ha-ciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
 Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tanger
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tanger con extensión a los puertos de Algeci-ras y Gibraltar.
 Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamien-to muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencio-nales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser-vicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
 Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
 Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.
 Para informes, dirigirse á la Agencia de la Compañía Trasatlántica, Explanada de España, núm. 2 entresuelo, derecha.

BUSOT (Alicante)

Estación Invernal saluberrima y Balneario

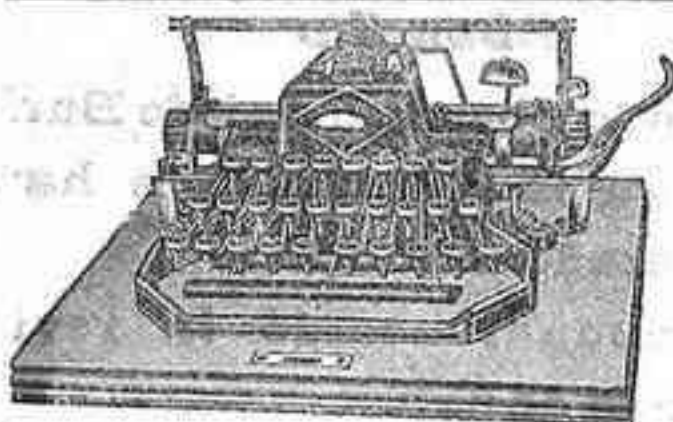
Clima templado, uniforme, seco y de montaña.—Gran bosque de pinares.—Aguas medicinales.—Gran establecimiento termal é hidroterápico.
 Estancia agradable y sana para personas sensibles á la acción perjudicial del frío, delicados y convalecientes. Acreditadas curaciones en enfermedades de las vías respiratorias, de la sangre y nerviosas. Aguas curativas para las afecciones crónicas del aparato digestivo y urinario.
 Dirección médica y Laboratorio clínico químico micrográfico á cargo del Doctor R. Vila Barberá, Médico de baños y Ex-profesor honorario auxiliar de la Facultad de Medicina de Valencia.

GRAN HOTEL MIRAMAR

á cargo de D. E. Elordi, Director gerente, procedente de la Casa Lhardy de Madrid y Novelty (San Sebastián).—Alumbrado eléctrico en todas las habitaciones y de pendencias.—Capilla.—Telégrafo.—Casino.—Billar.—Biblioteca, etc., etcétera. Magníficos paseos en el bosque y pintorescos panoramas.

Hoteles lujosamente amueblados aislados en el bosque
 Habitaciones para alquilar á familias, á reducidos precios
 VIAJE: Todos los días sale coche en Alicante á las dos de la tarde desde la posada de la Balseta y Fonda Samper. Trayecto de dos á tres horas cómodamente. Pídanse detalles al Administrador y Director-gerente del Balneario de Busot.

ES UN ERROR el creer que por mediación de la AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS
HAASENSTEIN Y VOGLER,
 Fernando VII, 2, Barcelona, ha de costar más cara la PROPAGANDA
ES UNA VERDAD que los precios que ponemos en cuenta son los de la TARIFA de los periódicos y que nuestra clientela disfruta GRANDES REBAJAS
 Quien utilice nuestros servicios obtendrá ECONOMIA.
 Nos ocupamos de la inserción de Anuncios en todos los periódicos, revistas, almanques, guías, etc., del mundo entero.



Máquinas de escribir
 marca "BLINKENSCHERFER."
 Escritura á la vista y directa. Modelo número 7, pesetas 450.—Modelo número 8, pesetas 500 Contado.

VENTAS Á PLAZOS.—Son las más prácticas, rápidas, fuertes y ligeras y su peso es de 5 y 6 kilos respectivamente.
 Es la única que posee 6 caracteres de letra y 6 colores de tintas, GARANTIZADAS DOS AÑOS.
 MÁQUINAS DE CALCULAR «DACTYLE», conocidas en España como las más sólidas y las de más precisión.
Gintas para máquina de todas las marcas fabricadas especialmente para España
 Papeles especiales para máquina y accesorios en general. Concesionario exclusivo para España y Portugal, CARLOS GUTIÉRREZ, Pintor Sorolla, 23, VALENCIA.—Se desean agentes de responsabilidad para esta provincia.
 Representante en Alicante: J. BERGEL L., TEATINOS, 8. pral. (entre las de Bailén y Castaños)

SOLUCION DE CLORIDROFOSFATO DE HIERRO

Este preparado cura radicalmente el raquitismo, anemia, escrófulas, inapetencia, flujo blanco y todas las enfermedades que reconocen por causa la falta de energías. Este medicamento no produce trastornos en el tubo digestivo, como sucede con otros preparados ferruginosos. Además de las excelencias indicadas, reúne la de la economía.
 MODO DE USARLO.—Una cuonrada grande al principio de cada comida, mezolado con agua de Seltz (una copa de las de vino).
 El CLORIDROFOSFATO DE HIERRO, se encuentra en la Farmacia de Manuel Soriano, sucesor de Iborra, calle de Calatrava, núm. 8, frente á la Posada de la Balseta.

ESTABLECIMIENTO EN ALICANTE



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
 Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídanse el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las poblaciones principales de España



ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA DE ALICANTE

ALCOY
 Calle San Lorenzo, 16.
ORIHUELA
 Calle Mayor, 9
ELCHE
 Calle Corredora, 32.

BELLÍSIMAS JÓVENES DE ALICANTE Y SU PROVINCIA

¿Queréis ganaros las 13 000 pesetas de premio en el Concurso de Belleza que va á celebrarse en Valencia?
 Confíad la ejecución de vuestros retratos al inteligente artista y fotógrafo afamado

M. CANTOS

Calle de la Princesa, 24, Alicante
 Pídanse en este despacho las bases para el concurso.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Doctor Caldeiro

El dolor de cabeza, jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las *sefalalgias* de etiología determinada, en las *N. ualgias á frígido* (producidas por el frío), intercostales y anémicas; en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la Ciática, la *Diágnosis* de los tuberculosos. *Dismenorreas*, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID



Forman
 contra los constipados nasales.

De venta en farmacias á 75 céntimos caja. Por mayor, REDER, Zorrilla, 23, MADRID, y centros de espe-cíficos.

VELAS DE CERA
 CON LA
MECHA ENCARNADA
 PATENTE DE INVENCION
 PRIVILEGIO EXCLUSIVO
 Evapora la ceniza (PAVESA).—Evita que la vela pueda correrse.—Evita el derrame (moqueo).—Economiza en el gasto un 25 por 100.—Luz clara é intensa
Fabricantes:
F. QUILES Y HERMANO
MONÓVAR

Ferratería, Quincalla y Perfumería
 DE
E. BOTÍ CARBONELL
 Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz, 1.—Alicante
EXPENDEDURÍA
DE EXPLOSIVOS
 Batería de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Cepillería, Vinos de Jerez secos, dulces y el afejo estir-lizado especial para convalecientes.

LA ACTIVIDAD
 Sociedad Anónima de crédito y seguro
 DOMICILIADA EN PAMPLONA
 Capital social 10.000.000 de pesetas.
 Garantías efectivas de 20 millones de pesetas.
 Abril 10 de 1904
 id. 26.540.587'69
Seguros infantiles; Dotales; De Vida; Vida y renta vitalicia á Plazo Fijo; de Rentas vitalicias inmediatas y especial para poder redimirse del Servicio Militar
 Contratos vencidos y satisfichos más de 2.600.—Repres en tante en la provincia: D. FAUSTINO ONATE, Sagasta, 51.

COLEGIO DE NIÑOS "NUESTRA SRA. DE MONSERRAT"
 Dirigido por el Maestro Normal
DON JOSÉ BERGEL
 Primera enseñanza en sus tres grados párvulos, elemental y superior. Clases especiales. Clases de adorno, caligrafía, dibujo y sáfico. Repaso de las asignaturas del Bachillerato. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela de Comercio y Normales.
 TEATINOS, 8, PRINCIPAL (entre la calle de Bailén y la de Castaños)—ALICANTE

Calle Mayor, 12